



Manta, 31 de Marzo del 2010

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA AGENCIA NAVIERA, SOCIEDAD INTERNACIONAL DE OPERACIONES PORTUARIAS "SOCIEPORT" CIA. LTDA. REUNIDA EL DIA MIERCOLES 31 DE MARZO DEL 2010 A LAS 12H00 EN EL DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA.

SEÑORES SOCIOS:

En cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de SOCIEDAD INTERNACIONAL DE OPERACIONES PORTUARIAS "SOCIEPORT" CIA. LTDA., presento a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, el informe sobre gestiones cumplidas por esta administración, en el ejercicio económico correspondiente al año 2009.

En lo concerniente a representaciones navieras (sub-Agenciamiento de naves), principal actividad económica de la empresa, cúmpleme informarles que en el ejercicio económico del año 2009, se atendieron 23 naves, con un incremento de 2 naves en relación al año 2008, percibiendo un ingreso por esta actividad de \$12.800.00 dólares.

En relación a otros ingresos como son Fee administrativo, manejo de documentos y otros el ingreso fue de \$ 9.763.57

Representando el total de ingresos del ejercicio económico del año 2009 un valor de \$22.563.57 incrementándose en un 0.05% con relación a los ingresos del ejercicio económico del año 2008.

En cuanto a los Egresos del año 2009 (\$.28.197.40), con relación al año 2008 (\$. 27.712.68), se presentó un incremento del 1.72%. (\$484.72).

El resultado de este ejercicio económico arroja una pérdida de \$.5.633.83 USD., aún cuando la administración se la ha llevado a cabo con absoluta discreción y austeridad en lo referente a gastos, no se ha podido superar los efectos negativos de ciertos factores imprevistos.

Las gestiones realizadas por la Presidencia y la Gerencia durante el 2009, se están aplicando en el presente año según lo resuelto y se ha llegado a acuerdos con nuestras representadas:

Dirección: Calle 13 y Ave. 7 - Edificio "LUIZAM" 1er Piso Oficina N°. 103
Teléfonos: (593-5) 2627499 / (593-5) 2627486 • E-Mail: sociepor@interactiva.net.ec
MANTA - ECUADOR



SOCIEPOR se estableció un Fee Administrativo de \$.500,00 mensual, incrementándose el mismo en un 100%, además de un Fee por manejo de documentos de \$75,00 por buque atendido documentalente, el mismo que anteriormente no existía; con Sagemar S.A. se acordó un Fee Administrativo de \$400,00 logrando un incremento del 33.33%.

Por lo anteriormente expuesto, debo reiterar que es necesario incrementar la cartera de representaciones, buscar representaciones de líneas directas o negocios conexos a la actividad de la empresa para lograr un resultado favorable para el próximo año.

Se sugiere mantener lo establecido en el Acta de Junta General Ordinaria de Socios celebrada el día 30 de Marzo del 2005, en la que se resolvió "considerar el 25% de las utilidades a disposición de los socios para amortizar la pérdida de los ejercicios económicos 2003 y 2004 a efecto de amortizar la misma en cuatro años", y así amortizar la pérdida del los años 2007, 2008, 2009.

Para concluir, dejo constancia de mi agradecimiento a los señores Socios, por el apoyo y la confianza brindada a mi gestión.

De los señores Socios.

Atentamente,



Econ. Mayra Parraga M. Mg.
GERENTE GENERAL

